

## LAS SOCIAS FUNDADORAS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE PINTORES Y ESCULTORES

Por M<sup>a</sup> Dolores Barreda Pérez

Cinco fueron las mujeres que estuvieron dispuestas a apoyar la fundación de la Asociación de Pintores y Escultores y que como tal, firmaron y que presentamos según su orden de adhesión. En los próximos meses, iremos conociéndolas una por una y aprendiendo de ellas:

**Socia Fundadora N° 16: Luisa Botet y Mundi.**

**Socia Fundadora N° 29: Marcelina Poncela de Jardiel.**

**Socia Fundadora N° 94: Paz Eguía Viuda de Pina.**

**Socia Fundadora N° 131: Carmen Alcoverro.**

**Socia Fundadora N° 137: Pilar Montaner y Sureda.**

### CARMEN ALCOVERRO Y LOPEZ SOCIA FUNDADORA N° 131



#### **Carmen Alcoverro y López**

Madrid, 1872.

Hija del escultor José Alcoverro y Amorós (1835-1908) y hermana del pintor Federico Alcoverro y del escultor José María Alcoverro.

Fue discípula de su padre. Obtuvo menciones honoríficas en las Exposiciones Nacionales de 1906 y 1910. En 1911 se casó con Alfonso de Mazas.

Federico Gil Asensio, en la revista "Por esos mundos", publicada e 1 de septiembre de 1910, bajo el título del "Una escultora notable" nos habla así de ella:

..."Carmen Alcoverro, cuyas meritorias facultades artísticas, consecuencia natural de su patrimonio, la impulsaron a recorrer una senda trazada, prometiéndose la eficaz ayuda de un glorioso maestro: el autor de sus días. Pero esa ayuda, al pronto alcance de un amigo molesto o un torpe advenedizo, apenas si logró disfrutarla una hija cariñosa con méritos sobrados para conquistar un brillante futuro. Por qué? Por la eterna preterición de los allegados, los de casa...

La señorita Alcoverro lo declara ingenuamente: no más ha hecho que ligerísimos estudios al lado de su buen padre, cuando él se vio libre de absorbentes trabajos -muy contadas ocasiones- y siempre sin el firme propósito de aquel por desarrollar los planes de su amable y entusiasta discípula.

Sin embargo, la sociedad no se inclina francamente a reconocer la victoria de una artista que bien pudo aprovechar la notoria maestría del profesor en beneficio de su educación artística, sino para envanecerse con la aureola de un aplauso que no le correspondía.



Estudio, por Carmen Alcoverro.

Claro está que la razón impera y la notable artista, Carmen Alcoverro discutida antes y después del fallecimiento de su padre y protector, ha dado iguales é inequívocas muestras sus felices disposiciones para el cultivo de un arte a que muy pocas mujeres se consagraron: el maravilloso arte de la escultura. (Citaremos á Luisa Roldan, conocida por la Roldana, hija de un célebre artista sevillano del siglo XVII; y, entre las contemporáneas, a Fernanda Francés y Adela Ginés, ejemplos dignos de alta consideración).

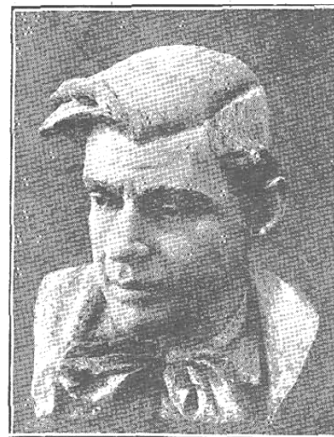
Más aún: para desmentir la impiedad de caprichosos detractores, que negaron a la señorita Alcoverro un legítimo derecho de propiedad, el talento de la escultora concibe y expresa más gallardamente cuando, la ayuda del maestro es, por desgracia, un imposible.

Y ahora, sin miedo a torpes e infundados prejuicios, expondrá sus últimas y recientes obras para someterlas a la opinión de un Jurado, que sabrá reconocer en su calidad un esfuerzo exclusivo de quien las presenta, y no la afectación de un mérito usurpado...

Conocemos algunas de esas obras, que gustosos reproducimos, absteniéndonos de emitir el favorable juicio que nos merecieron, la franca admiración que nos exaltaron, porque no se moteje de amistosa rédame lo que solo es justo reconocimiento a una exquisita bondad artística.

Sí, diremos, que en los referidos trabajos se observa a primera vista el carácter personalísimo que a su labor imprime la

señorita Alcoverro; y, para convencimiento de los descreídos, bastará el recuerdo de las obras por ella presentadas en otros certámenes. Entre las primeras y las últimas, apreciarán, forzosamente establecida la comparación, una enorme diferencia: la del pro- distancia considerable: la que inedia entre el aprendizaje y el dominio de la práctica.



Retrato



Una de las últimas obras de la escultora

La señorita Alcoverro, satisfecha de su respetable sinceridad, entiende que ha llegado la hora de justificarla, patentizando que el famoso artista, su circunstancial maestro, fue incapaz de semejante farsa, y si algo hizo en obsequio de la entonces incipiente escultora, fue restringir una enseñanza que determinaría la plausible continuación de triunfos imperecederos...

Y adviértase cómo lo que, en la apariencia, describe una senda de flores, encubría un peligro de funesto desencanto.

Pero la artista, fiel a su noble empeño y con entusiasmo creciente, trabaja sin descanso y estudia con afán, codiciosa del triunfo definitivo. No responden a su interés las cuatro menciones honoríficas que se le han adjudicado. Aspira a más y confiamos en que su laboriosidad y su inteligencia impondrán la satisfacción de un deseo acreedor a todas las alabanzas.

La autorizada opinión de Don José Ramón Mélida, elogia sinceramente la obra artística de Carmen Alcoverro; nosotros, sin la competencia de tan ilustre personalidad, le rendimos el franco tributo de nuestro aplauso. Es un deber de justicia.